

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.
De Palma á Manacor. Salidas á las 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla 3'45 (mixto) 8'40 m. 2'45 y 4'15 (mixto).
De Manacor á Palma y La Puebla 3'45 (mixto) 8 m. y 5'5 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3'45 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes á t. Mahon.—
Martes á t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 1883.

NÚM. 49

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 23 de Agosto contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Orden disponiendo que durante el mes de Octubre próximo puedan los directores y directoras de las Escuelas normales conceder matriculas extraordinarias, previo el pago de dobles derechos.

Otra concediendo al pueblo de Cangas de Onis (Oviedo una subvencion de 4.812 pesetas para atender á la construccion de un edificio escuela en la parroquia de Margolles.

Hacienda.—Orden desestimando el expediente instruido á instancia del ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) sobre rebaja en un cupo de consumos correspondiente al año económico de 1882 á 83.

Guerra.—Orden dando de baja al capellan mayor del cuerpo de bayalidos, D. Ramon Ponce de Leon.

El Boletín Oficial número 2381 de esta provincia contiene lo siguiente:

Telegramas referentes al viaje del Rey.

Modelo de proposicion para la subasta que se ha de verificar el dia 10 de Setiembre próximo para el suministro ó servicio de fonda en el lazareto de Mahon.

Ley referente al impuesto sobre minas y reglas para su cumplimiento.

Nota de los dias en que debe efectuarse la cobranza del impuesto de sal en Santañ, Santa Maria, Búger, S. Antonio, Campanet, Costix, S. José Escorca, Llubi, Sineu, Capdepera, Villafranca y Montuiri.

Piiego de condiciones bajo las cuales el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad saca á pública subasta la conduccion de las aguas del depósito de la calle de raliaco hasta la plaza exterior de la expuerta del muelle y á las fuentes de la calle de Vallseca y de Seo y construccion de dos fuentes una en sustitucion del pedestal de la calle de Vallseca y la otra en la plaza exterior á la expuerta del muelle.

Vacante de la plaza de médico cirujano titular de Villa-Carlos.

Auto judicial recaído en un interdicto de adquirir.

Subasta para contratar la recomposicion, calafateo y pintado de las embarcaciones menores de la Fortaleza de Isabel 2.º y del hospital militar de la plaza de Mahon y adquisicion de los efectos necesarios á las primeras de dichas embarcaciones.

EDITORIAL.

CARACTER DE LA ÚLTIMA INSURRECCION.

Nada; que todavía no sabemos, ó mejor dicho que todavía no saben otros lo que ha sido la última insurreccion.

Y el problema va haciéndose de cada vez mas complejo. Primera cuestion. ¿Lo de Badajoz, Santo Domingo, La Seo y otras partes, ha sido pura y simplemente un motin militar? Los constitucionales dicen que sí: los centralistas dicen que no y despues de haber sido debatido el tema hasta la saciedad, y cuando ya creíamos que habian ganado la cuestion los amigos del general, se descuelga ahora *La Correspondencia de España* con el siguiente suelto:

«De los datos interesantes que está reuniendo el gobierno que saldrán á luz en las próximas discusiones de Cortes, resulta de un modo evidente que el movimiento iniciado en Badajoz y terminado con el fusilamiento de los sargentos de Numancia, ha sido puramente militar. Así, al ménos, lo afirman personas muy allegadas al presidente del Consejo de ministros.»

Al propio tiempo que *La Correspondencia* dice lo que antecede, *La Iberia*, que hace muy mal el papel de amigo de Sagasta, afirma todo lo contrario.

Si se nos pidiera nuestra opinion, diríamos que la conducta de los constitucionales revela ingratitud y mala intencion, porque si es el asunto hay responsabilidades ministeriales, estas no son, ni pueden ser exclusivas del general Martínez Campos. Justicia ante todo.

Segunda cuestion. Suponiendo que el movimiento no haya sido puramente militar, las opiniones se dividen hasta el punto de que periódicos serios escriban las mayores atrocidades.

Hé aquí los diversos orígenes de la insurreccion, segun la prensa conservadora y ministerial.

El oro francés para impedir la alianza de España con Alemania y Austria.

Una jugada de Bolsa. Periódicos como *El Cronista* y *La Epoca*, han afirmado que cuanto aquí ha ocurrido, no es ni mas ni ménos que una jugada á la baja: unos cuantos caballeros se acercan al Sr. Ruiz Zorrilla, le prestan unos cuantos miles reales para que haga una revolucion, y como la cosa es fácil, don Manuel hace la revolucion, los fondos bajan y *cátate á Periquito hecho fraile*. *La Epoca* y *El Cronista*, ofenden á algo mas que al sentido comun, ultrajan al decir eso á algo que tenían el deber de enaltecer, y no decimos mas por hoy,

porque tiempo tendremos cuando se alce la suspension de garantías para escribir mucho y bueno sobre los últimos acontecimientos.

Tercera hipótesis. Las sociedades secretas: aquí la fantasía luce sus galas y la Mano negra y la Mano blanca y las manos de todos colores, salen á relucir y por delante de los autores de tal descubrimiento desfilan millares, ó millones de brujas montadas sobre escobas.

La última hipótesis es deliciosa. ¿Quieren ustedes saber dónde está el foco de la pasada insurreccion? pregunta un periódico. En los antros de la Masonería.

Puede ser: D. Práxedes Mateo Sagasta ha sido ó es el gran Oriente de España.

Y basta ya, porque si tuviéramos que reproducir todas las majaderías que se han escrito, no tendríamos bastante con las veinte columnas de *El Mercantil Valenciano*.

(*Mercantil Valenciano*.)

LA INQUISICION.

¿Ustedes han oido hablar de un Concordato que rige como ley del reno?

Pues oigan lo que ha dicho la Santa Congregacion de la Inquisicion.

¡Y chifon!

«Consultada la Santa Congregacion de la Inquisicion acerca de si incurren en excomunion los que sin la competente licencia adquieren por contrato bienes eclesiásticos de manos de los primeros compradores que los recibieron de un gobierno usurpador, dicha Congregacion en 23 de Abril de 1873, con aprobacion del Romano Pontífice, respondió afirmativamente.»

Lo dicho.

¡Espresiones al Concordato!

¡Ah Sé nos olvidaba:

«Los confesores no pueden, por consiguiente absolver lícitamente á los espresados compradores mientras no acudan éstos á la Santa Sede, ó en caso de hallarse impedidos, al señor obispo para que se les levante la censura con que se hallan ligados.»

Como estas cosas ocurren con los moribundos, correrían éstos peligro de ir derechamente al infierno si dicha Congregacion de la Inquisicion, con gran prevision, no hubiera tomado la siguiente disposicion:

«Para obtener la absolucion de la censura y poder retener en su poder dichos bienes, deben sujetarse incondicionalmente á lo que la Iglesia disponga, la cual en estos casos suele ser muy benigna, pues por regla general permite puedan aquellos retener los bienes en su poder (¡hombre, gracias!) obligándose por escrito á cumplir las cargas impuestas á los mismos y avisar á sus sucesores de aquella obligacion.»

Otro caso:

«Suele tambien conceder la absolucion de la censura á los compradores que se obligan á vender la finca de nuevo y entregar al ordinario el lucro que reportan, para que sea destinado á los lugares ó fundaciones á que pertenecian los bienes.»

¡Una friolera!

Y á propósito, ¿qué tal sigue de salud nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Groizard?

RECORTES MÍSTICOS.

UN TENORIO CON HÁBITOS.

Lebeuf, un cura que en virtud descuelta
huyó con una monja, de Marsella.
No hay que me haga reir de mejor gana
como ver á un Tenorio con sotana!

De *La Voz Montañesa* de Santander:
UNA JUERGA.

Diez y ocho curas de distintas trazas
oriundos de esta zona,
celebraron ayer en Sobremazas
una gran comilona.

De un bosque oscuro bajo el toldo espeso
tuvo lugar la fiesta,
que presidió el sotana más obeso
sentado en una cesta!

Para que más verdad aquí se encuentre
diré sin cucamonas,
que eran cuarenta comensales entre
clérigos y personas!

Pendían de las ramas, cual trofeos,
en los alrededores,
sotanas, tejas, capas, solidos
y otros paños menores!

Se cantó y se bailó muy por lo fino
á la salud de Este,
y se pidió al *Espíritu de vino*
inspiracion celeste!

Tan grande era el jaleo que, allí habia
que un grupo de Trasmiera
que por el bosque á Santander venia,
se volvió á la carrera!

Como estaban ocultos tras las ramas,
no pudo averiguarse
si habia allí tambien algunas amas
dispuestas á *bailarse!*

Pero ya supondrán los más sencillos
y de ménos narices,
que asistirían varios monaguillos
sin las sobrepellices!

¡Diez y ocho reverendos congregados
para hacer travesuras!
¿De dónde, pues, ¡oh cielos estrellados!
salieron tantos curas?

Más no se crea, no que los censuro
y su conducta afeo
que su trabajo es cruel, penoso y duro
y es justo algun recreo!

¡Que disfruten de algunas alegrías
en juerga encantadora!
¡Bien lo merecen, sí! ¡Todos los dias
trabajan media hora!

De un artículo que publica *O Progreso*, periódico monárquico que se publica en la capital del vecino reino, cortamos los siguientes párrafos:

«En éste caso, que es lo que entre nosotros ocurre en este momento, el rey es el culpable, porque de él depende poner término á este deplorable estado de cosas, y lo prolonga con actos de su exclusiva iniciativa. No somos nosotros: pues, los que creamos la anomalía incontestablemente peligrosa de la situacion; es el rey quien por sus manos la prepara.»

Luego no somos nosotros, partido monárquico el más liberal, los que nos separamos del soberano; es el señor D. Luis I el que se separa de nosotros, falseando su papel, olvidando su misión y viciando por la base el sistema representativo.

Nosotros mantendremos enérgicamente nuestra adhesion á una monarquía constitucional; más no á la monarquía arbitraria, á la monarquía de un valido prepotente. Si el señor D. Luis I quiere esta monarquía, nosotros somos incompatibles con él.

Cuando quiera ser monarca constitucional como don Pedro V, como Leopoldo de Bélgica, como la reina Victoria, esa incompatibilidad desaparecerá sin que nosotros arredremos un paso del terreno en que nos hallamos. El rey es el que ha de avanzar hasta nosotros; nosotros no vamos hácia lo arbitrario; el soberano es el que ha de venir á la legalidad constitucional.

Y si no viniese; si persistiera en el error, tanto peor para el monarca y para la monarquía. La responsabilidad de lo que ocurra no será nuestra, porque hace tiempo que estamos dando leales advertencias.»

No se puede hablar más claro ni mas enérgicamente.

Comparen los periódicos ministeriales la libertad d

imprensa que se disfruta en Portugal con la que tenemos en España, y digan si no tenemos que envidiar mucho á los portugueses en esa materia.

Segun leemos en *El Porvenir* vuelve á ser victima de las iras reaccionarias nuestro querido amigo D. Marcelino Brieva.

Dice así el colega:

«Han sido reducidos á prision en Madrid los señores D. Marcelino Brieva Morales, comandante graduado, capitán habilitado de la clase de reemplazo de este distrito, y D. Senén Ubiñas y Sanchez, teniente de infantería.

El coronel D. Manuel Magallon y Serrano, que mandaba un regimiento en Zaragoza, ha sido definitivamente dado de baja en el ejército.»

LOCAL.

Desde Manacor nos escriben lo siguiente:

Digno es del mayor elogio el celo desplegado en favor de la enseñanza por la Srita. D.^a Magdalena Oliver, inteligente profesora que dirige, no diremos colegio, porque no ha puesto rótulo sobre el umbral de su casa, pero sí llámese así, porque es casa de la necesaria, conveniente y hasta elevada instruccion.

Años hace que se abrió esta enseñanza, y al ver el gusto que la directora tenia en instruir y el método que habia adoptado para las diferentes clases de instruccion hizo concebir á los cranacomenses la esperanza de ver algun dia realizados sus deseos.

Hoy no pueden menos de estar satisfechos al presenciar los certámenes que se han celebrado en las escuelas, colegios y casas de enseñanza de aquella localidad, y muy particularmente en la casa de instruccion que dirige la Srita. Oliver. La exposicion que hicieron las mismas alumnas de sus propios labores, presentando la Srita. Billoch huérfana de padre y madre, una camisa bordada al realce y otra al crochet y unas enaguas al crochet: Magdalena Riera, una camisa bordada al realce y un ramo de flores de seda: Antonia Riera, un cuadro bordado de seda, una relojera de papel picado y otros objetos de adorno: la Llull una caja de papel picado para pañuelos y uno bordado al realce: la Ginart un tapete de mesa bordado al crochet, un redondero y relojera de papel picado: la Aguiló, una sábana y almohadas bordadas al realce y unas enaguas bordadas al crochet: la Obrador, una relojera bordada de seda y dos almohadas bordadas al realce: la Martí, presentó una papelería de papel picado, un redondero y pantalla bordados al crochet: la Bosch, presentó un cuadro con un ramo de flores bordado de estambre y seda y dos pañuelos bordados al realce: la Oliver, se distinguió por su mérito especial en trenzas de cabellos de los cuales por lo visto hace cuanto quiere de ellos. En fin si tuviéramos que anumerar los muchos y buenos labores que segun nos han informado presentaron en esta exposicion las alumnas de la Directora Srita Oliver obra todo de las propias alumnas, seria cansar al lector.

No solo fueron dignos de admirar los labores de aquellas aplicadas alumnas, si que tambien lo han sido el estado en que se encuentran referente á lectura, escritura, gramática y aritmética, las cuales se hallan en un estado que mas no se puede desear atendida la corta edad de algunas y el breve tiempo en que otras pueden ocuparse en esta tan laudable como interesante y hasta necesaria clase de instruccion.

Al dar publicidad á este suelto no ha sido ni es nuestro animo herir en manera alguna á las directoras de los colegios y demás casas de instruccion: lo motiva solamente la satisfaccion que tenemos como creemos tienen todas las personas amantes del progreso y de la civilizacion ver como vá llenándose el vacío que la enseñanza dejaba á esta clase de instruccion y al mismo tiempo felicitar á la Directora Srita. D.^a Magdalena Oliver y aconsejarla siga por el camino emprendido que de su tan laudable obra recibirá su merecida recompensa.

Durante los dias que el transporte *India* estuvo fondeado en el Tajo fueron muchas las personas que, correspondiendo á las indicaciones de la prensa republicana de Lisboa, fueron á dar varios paseos en lanchas alrededor de dicho buque, como demostracion de simpatia hácia los españoles detenidos á bordo del mismo.

Segun dice un corresponsal de Irún, es grande el número de franceses que pasaron por la frontera para ver los toros en San Sebastian, y que, por el contrario, han estado muy desanimadas las fiestas de Bayona.

En virtud de consultas hechas por varios Ayuntamientos, se ha resuelto que los secretarios de dichas corporaciones lo sean á la vez de las juntas municipales de Sanidad.

Y apropósito ¿cuándo se nombra la de Palma? pues hará cosa de un mes que el *Boletín Oficial* publicó las de todos los pueblos de la provincia quedando únicamente la capital huérfana de ella.

¿Habrá en ello algun misterio?...

En la sesion celebrada el viérnes por el Ayuntamiento celebróse el sorteo de los vocales asociados que, junto con los Sres. Concejales, han de constituir la Junta municipal durante el actual año económico resultando ser los señores siguientes:

- D. Gabriel Feliu y Manera.
- » Juan Palou de Comasema.
- » Francisco Asprey y Pastors.
- » Antonio Villalonga Perez.
- » Bernardo Canet y Ferrer.
- » Antonio Forteza.
- » Casimiro Urrech.
- » Gabriel Fuster Fuster.
- » Benito Pons Fábregas.
- » Jacinto Feliu y Ferrá.
- » José Alcover y Maspons.
- » Francisco Pons Nadal.
- » Jaime Palou y Nicolau.
- » Juan Deyá.
- » Bernardo Obrador y Mut.
- » José Vich.
- » Evaristo Angeles.
- » Francisco Juan y Rigo.
- » Miguel Baulo.
- » Narisco Sans.
- » Rafael Garcia Moll.
- » Luis Miró y Pomar.
- » Bartolomé Ahuilló y Aguiló.
- » Márcos Picornell.
- » José Guasp y Pujol.
- » José Rover y Tolrá.
- » Gabriel Gil y Coll.
- » Antonio Vaquer y Noguera.
- » Bartolomé Orrach.
- » José Ancona Vicens.
- » Jaime Cerdá y Lladó.
- » Gabriel Oliver y Morey.
- » Pedro Antonio Obrador.
- » Julio Pascual Quicones.
- » Eusebio Pascual Orrios.

La plaza de médico cirujano de Villa-Cárlos se halla vacante. Dicha plaza está dotada con el haber de 999 pesetas anuales.

Cuando ya teniamos olvidadas las habilidades gimnásticas del célebre concejal señor Barceló y Runggalder, vino el mismo á recordarnoslas con una nueva *plancha* que hizo en la sesion del viernes último; *plancha* piramidal capaz á causar envidia al primer acróbata del mundo.

Discutiase el dictámen de la comision respecto al cierre de la calle del Corral, el cual habia firmado el señor Barceló.

El resultado que iba á dar la votacion era dudoso.

El señor Barceló no asistia á la sesion.

La discusion no podia prolongarse ya mas, pues eran las dos. En su consecuencia mandósele un *recado de atencion* que le obligó á presentarse al Consistorio donde llegó descompuesto por el cansancio.

Pasóse á votar el dictámen y el señor Concejal, por obra y gracia de los mozos encargados de la limpieza del hospital y casa de Misericordia, votó... en contra de lo que habia aprobado y firmado como individuo de la Comision.

Un murmullo general y algunas voces de *plancha!*... *PLANCHA!*... *PLANCHA!* fué la acogida que obtuvo el ingenioso ingeniero.

Recomendamos á los *chupópteros* de la Diputacion el siguiente suelto, que cortamos de nuestro querido colega *El Demócrata*, pues no tiene desperdicio.

Dice así:

«Al *Balear* que demostró tanto interés para saber cómo y de que manera se invirtieron las cantidades que existian en las Cajas de los Regimientos y las 345 mil pesetas de aquella tesorería de provincia que *volatizaron*, le recomendamos la lectura del siguiente suelto del *Diario de Badajoz* que le calmará algun tanto su irritada bilis contra aquellos *foragidos*, que finalmente rinden cuenta de lo que hacen, lo que no hemos podido conseguir nosotros de los *inmaculados* que han permitido se *volatizaran* aunque sea en formas legales, los 80 mil duros, valor de las inscripciones de Beneficencia, sin que el público sepa el cómo y de que manera se invirtieron.

Dice el suelto que tomamos de *El Porvenir*.

«Del *Diario de Badajoz*:

«Tenemos entendido que al hacerse cargo las fuerzas sublevadas de los fondos existentes en la tesorería quedaron sin entregar 25,780 pesetas que en plata existian en la caja de reserva. Aunque los jefes del movimiento firmaron el recibo total en el libro de arqueo y acta levantada, los señores delegado, interventor y tesorero de Hacienda manifestaron la existencia en caja de dicha suma á las autoridades repuestas en sus cargos inmediatamente que esto tuvo lugar. Este es un hecho que honra á los indicados señores empleados de Hacienda.

Tambien hemos inquirido que en tesorería quedó

una respetable suma en calderilla y en títulos al portador...»

Tomen acta de ello los osados é inmunes acusadores de los sublevados de Badajoz.»

Hay tres colores que son raros en las flores y que mucha gente quisiera introducir en ellas, el negro, el verde y el azul. Esto puede lograrse. ¿Cómo? Hé aquí la receta.

Para el negro se cogen los pequeños frutos que crecen en los álamos y cuando están bien secos se reducen á polvo impalpable.

Para el verde se emplea el zumo de ruda.

Y para el azul la coronilla, que es una yerba que se eria entre las nueces, se la deja secar y se reduce igualmente á polvo muy fino.

Para servirse de dichos polvos, se hace la siguiente composicion: se toma el color de que se quiera teñir la planta, se mezcla con estiércol de ovejas y se añade vinagre y un poco de sal, formando con todo una pasta blanca de consistencia de miel, que contenga una tercera parte de color.

Esta composicion se deposita sobre la raíz de una planta cuyas flores sean blancas: despues se riega con agua un poco teñida del mismo color, y se continúa cultivándola como de ordinario.

Ayer al medio dia fué encontrado un feto muerto en la iglesia de S. Francisco de Asis.

Imposible parece que haya madres desnaturalizadas que para ocultar su falta sean capaces á sacrificar el inocente fruto de su deslíz, tanto más cuanto podrían obtener el mismo resultado mandándole á la inclusa.

Anoche hubo un regular escándalo en la calle de la Estrella. Los protagonistas están citados para hoy ante el Teniente de Alcalde del distrito, quien les impondrá seguramente el debido correctivo.

Manifiesta el «National» que á consecuencia de haber gran número de soldados españoles refugiados en Francia pedido ingresar en la legion extranjera, se tratará de la creacion de un nuevo batallon al cual serán incorporados.

Tomamos de *El Liberal* de Mahon del 24 del corriente:

«Hoy han cumplido doce dias que fué detenida é incomunicada, en virtud de disposicion de tribunal militar, una respetable persona del comercio de esta plaza, y á pesar del largo tiempo trascurrido y de no hallarse esta poblacion en estado de sitio, segun nos manifestó el Delegado especial del Gobierno, continúa todavia dicha persona detenida é incomunicada en virtud de aquella disposicion.

De modo que vive entre nosotros un ciudadano español, un padre de familia que, por disposicion de un tribunal militar á pesar de no hallarnos en estado de sitio, hace doce dias que no ha comunicado con nadie más que con el Alcaide de la cárcel y con las personas que por razon de su ministerio han tenido que tomarle declaracion.

No dudamos que el señor Juez de Instruccion de este Partido tendrá conocimiento del hecho, que nos limitamos á consignar hoy reservándonos hacer en su dia los debidos comentarios.

Habiendo recogida la edicion del sábado de nuestro colega *El Pacto Aragonés*, y llevado á los tribunales.

Lo sentimos.

Por el juzgado de Santander se instruye causa á *El Diario de Santander* y á *La Vanguardia*.

Deseamos sean absueltos.

La *Propaganda Liberal*, en vista de que el gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas, en vista de que la suspension de garantías no se levanta y que se puede repetir el percance de la multa, en vista de que la prensa no goza absolutamente de ninguna libertad, ha acordado suspender su publicacion.

El *Cronista* dice que «en realidad el Gobierno del señor Sagasta ha hecho que la nacion retroceda á la época de los pronunciamientos y de las insurrecciones.»

No puedo hacerse una apologia más exacta del liberalismo de esta situacion creada por el Sr. Sagasta.

En el último consistorio celebrado en Roma, se han provisto la friolera de cuatro docenas de sedes vacantes.

Y luego dirán que no vamos bien!

Con que mañana se provean otras tantas y pasado idem idem vamos á estar como el pez en el agua, porque la felicidad de los pueblos estriba en que haya muchos obispos.

Y bien pagados.

A las cinco de la tarde salió ayer el vapor *Mallorca* para Barcelona, con mucha carga y numeroso pasaje. No salió ningun otro vapor.

En la tarde de ayer cosa de las dos, estalló un tremendo chubasco acompañado de relampagos y truenos y de una fuerte granizada, que duró hora y media, estendiéndose por los alrededores de esta ciudad y en especial por la parte de levante.

De seguro que la granizada que cayó ayer tarde ocasionaría graves desperfectos á las huertas y viñedos de la zona que abrasó, pues se observaron piedras del tamaño algunas de la almendra y muchísimas cual avellanas. El piso de la Rambla, Mercado y Borne, quedó tapizado como de verde alfombra, tantísimas fueron las hojas de los arboles que el granizo dejó como trituradas.

El único desperfecto que conocemos hasta ahora, ocasionado por el chubasco de ayer tarde, es el desprendimiento de un trozo de muro del cercano predio de Armadams, en la carretera de Andraitx.

Varios de nuestros colegas, se quejan, y con razon, del fétido olor que despiden las aguas de la plaza situada frente la Lonja, ocasionado por las yerbas marinas que se desprenden del fondo y salen á la superficie, para entrar á los pocos dias en putrefacción.

Años atras cuando el ingeniero señor Pou, ocupaba la casa del Consulado, se retiraban dichas yerbas una ó dos veces á la semana, evitandose así la corrupcion de las mismas. ¿Por qué no se hace ahora lo mismo? Recomendamos este asunto al señor Gobernador de la provincia, para que haga aplicar á dicha plaza las disposiciones sanitarias de su última circular. La higiene y salud públicas así lo exigen.

Háblase, ignoramos con qué fundamento, de la combinacion de ciertos vapores que se dedicarán al transporte de cerdos á un flete reducidísimo, lo que redundará en beneficio del público.

Suponemos que la combinacion consistirá en salir todos los lunes, ó los martes, y el beneficio reportado por el público, ruina de las empresas y de los ganaderos.

Días pasados ocurrió un escándalo mayúsculo en la calle de Arabí, motivado por cuestiones habidas entre varios prógimos visitantes de una famosa casa situada en la misma calle.

El señor Lios, que se muestra muy celoso en el cumplimiento de sus deberes, en cuanto se refiere á la moral pública, como juego y prostitucion, suponemos que ignorará lo que está ocurriendo en la calle de Arabí, que de haber llegado á conocimiento de nuestro Gobernador, de seguro que en una de sus nocturnas visi-

tas, hubiera dejado aquello cual balsa de aceite. No puede esperarse menos del reconocido celo del señor Lois.

Una sensible desgracia tuvo lugar ayer en la fábrica de mantas (del señor Magraner. Una correa cogió del brazo á un muchacho de unos catorce años empleado en dicha fábrica, magullándose de tal manera, que por orden del juez de instruccion que se constituyó en la misma fábrica, fué conducido al Hospital civil, donde tuvo que amputársele el brazo, que era el derecho.

Como semejantes desgracias menudean en las fábricas de vapor situadas en esta capital suplicariamos á sus dueños y directores que desplegaran más celo y discreccian, en encargar ciertos trabajos á muchachos que no tienen el discernimiento necesario para conocer el peligro á que se exponen. ¿No sería oportuno que las autoridades tomaran además cartas en el asunto?

En el término del pueblo de Villafranca, sucedió otra desgracia en la persona de un carretero que falleció de resultas de haber colocado el vehículo en un terreno movil que se desprendió, ocasionando tambien la muerte de la caballería.

Las tronadas de anteayer y ayer parece que se extendieron en muchos pueblos de la isla, cayendo en unos abundantes lluvias y en otros granizadas de consideracion.

A las seis de la tarde del día de ayer fué conducido á su última morada el teniente coronel retirado D. Mariano Fábregues, excelente persona y nuestro muy querido amigo.

Formaron el séquito fúnebre el Excmo. Sr. Capitan General, muchos gefes, oficiales y un batallon con música quo tocó durante el trayecto una marcha fúnebre.

Nos asociamos al dolor que la muerte de nuestro querido amigo habrá causado en el seno de su respetable familia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5'50 t.

Recibido á las 7'17 n.

Existe desacuerdo entre los ministros en las cuestiones de restablecimiento de garantías, del viaje á Alemania y de la reorganizacion del ejército.

En el Consejo de mañana presidido por el Rey se planteará la crisis que se resolverá al regreso del viaje á la Coruña, encargando al señor Sagasta la formacion de nuevo Ministerio.

COTIZACIONES.

Madrid 29

Interior contado. 61.85.
Exterior id. 00.00.
Bonos id. 00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p³ Interior sin cupon 61.80.
4 p² Amortizable. 75.60.
Empréstito de Cuba. 95.69.
Banco España cupon cortado. 283.00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p³ Interior. con cortado. 61.72 1/2.
Coloniales. cupon cortado. 61.00.
Ferro-carriles Norte España. 106.25.
Alicante 92.50.
Orenses. 26.00.
Francias. 82.00.

PALMA.

4p³ Interior. 61.80.



D. PEDRO JUAN BOSCH Y ALCOVER.

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su viuda, hijos, hermano, hermanas y tíos políticos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos á quienes por descuido involuntario no se les hubiese pasado aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán el día 30 de los corrientes á las diez y tres cuartos en la Santa Iglesia Catedral, en lo que recibirán especial favor.

PRÓLOGO.

Estas páginas serán de tanta utilidad para los que se dediquen al estudio de la historia de Mallorca como de poco mérito para sus autores reducidos al mero oficio de copistas.

Desde luego se echará de menos toda clase de método, pues no se sigue el cronológico ni el de materias, pero ello es inevitable porque los documentos se insertarán á medida que se adquieran siendo cargo del lector apreciarlos segun su criterio.

VALE.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anun-
ciadora Universal, J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

MÁQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

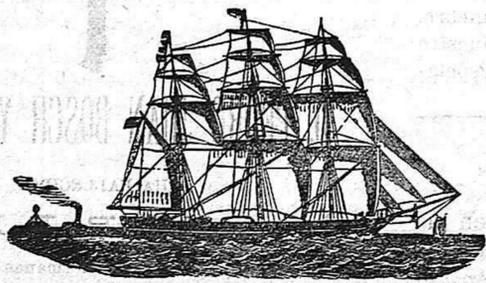
2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.^o,---4.

Para la Habana

con escala

EN PONCE



Saldrá de este puerto á principios del mes entrante la fragata española

Paquete del Vendrell

admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos, informarán su capitán D. Francisco Vidal Brossa 38 y los Sres. Bosch Hermanos.

AVISO.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el día 13 del actual en los almacenes del señor Tur en el puerto de Ibiza por falta de licitadores, la que se publicó desde el 4 al día señalado para dicha subasta en los periódicos de esta localidad *El Isleño, El Batear, La Opinion, LA AUTONOMIA y El Demócrata*; se anuncia de nuevo para el día 3 de Setiembre próximo á las doce de la mañana en el mismo punto y con las mismas condiciones indicadas en el otro anuncio, advirtiéndose que no se admitirá postura menor de 5 500 pesetas, que es el precio mínimo reconocido á dichos objetos.

El nuevo vapor trasatlántico Español,

APOLO

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de Habana con escala en Pto.-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos el lunes 10 del próximo Setiembre.

Admite carga para dicho puerto.

Para mas informes dirigirse al Naviero-Director de La Isleña Empresa marítima á vapor calle de la Marina núm. 32.

SANQUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Ungaras de 1.^a clase, las personas que desean, pasen á aplicarlas á domicilio para señoras las aplicará otra y para caballeros otro, á precios económicos, y al por mayor convencionales.

HORTICULTURA ARBORICULTURA

Y FLORICULTURA.

En los jardines del Circo Balear (antes llamado Huerto del Rey) encontrarán una infinidad de árboles frutales de todas clases ingerados, arbustos y mucha variedad en flores, cultivadas todas en macetas.

En el mencionado establecimiento se hacen ramos así naturales como de gramíneas.

Plantas de raíces tuberosas y cebollas de flor (cabezas) y plántulas de estacion.

Se cuida de arreglar jardines.

El Jardinero, José Danti.

DE VENTA

en la librería Centro de suscripción de la Biblioteca Popular, Contitucion (Borne) 90.

PAUL DE KOCK.

EL HIJO DE MI MUJER

EN PRENSA:

GUSTAVO EL CALAVERA

1 volúmen con quince grabados, cuatro reales

VENTA.

Se vende una casa de recreo en la falda del Castillo de Bellver, de bastante capacidad con una porcion de terreno poblado de almendros y árboles frutales de toda clase; para su ajuste dirigirse en la calle de Valseca núm. 30 piso 3.^o

Se alquila un 1.^o piso con 4 cuartos y otras dependencias, con derecho de agua de fuente y pozo, situado en la calle del Socorro número 19; al 21 de la misma darán razon.

APRENDICES

Se necesitan dos para el ramo de encuadernacion. En esta imprenta informarán.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

El 1.^o del próximo Setiembre quedan trasladados el almacén y oficinas de esta compañía en la calle de Fiol núm. 13 y 15 y calle de la Vidriera núm. 18.

Palma 25 Agosto de 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Rosa de Lima virgen.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en el Socorro.

PALMA DE MALLORCA.
IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR
1883.

ALGUNOS DATOS

PARA LA

HISTORIA DE MALLORCA

POR

VARIOS AFICIONADOS

PALMA

Imprenta de la Biblioteca Popular

1883